



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 18 de Mayo de 2005

VISTO,

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado "Ordenación: Modelos lineales y unimodales en ecología costera" a cargo del Lic. Héctor ZAIXSO y,

CONSIDERANDO,

Que se ha formado Expediente 3116/FHCS/SCR/05 para la presente actividad;

Que la presentación cumple con las normas vigentes de carga horaria, docente a cargo y evaluación;

Que el dictado del Seminario no implica erogaciones presupuestarias por parte de la Facultad;

Que no existen objeciones a la presente;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo el 06 de Mayo ppdo.;

POR ELLO

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

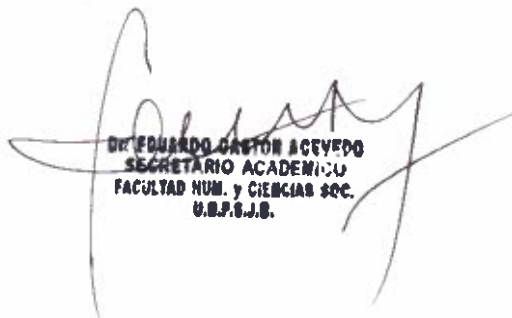
RESUELVE:

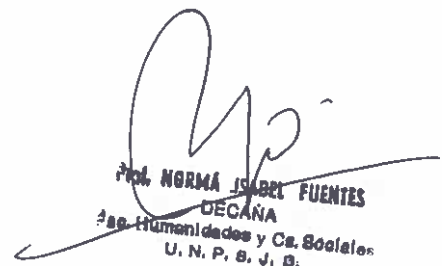
Artículo 1º) Avalar el Seminario de Posgrado "Ordenación: Modelos lineales y unimodales en ecología costera" a cargo del Lic. Héctor ZAIXSO, a llevarse a cabo durante Julio de 2005 en la Sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con una carga horaria total de 90 horas.

Artículo 2º) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Artículo 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 117/05.


DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


PROF. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
FAC. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.